



PROYECTO DE MEMORIA E HISTORIA. *CORRESPONSALES DE LA HISTORIA*

Pedro Antonio Amores Bonilla, Eladio Balboa Zaragoza
Universidad Miguel Hernández de Elche

RESUMEN –ABSTRACT

La presente comunicación expone, de forma somera, el contenido de un Proyecto de Innovación Docente Universitaria denominado *Corresponsales de la Historia*. Partiendo de la premisa de que el acercamiento a pasado debe establecerse no sólo desde los conceptos provistos por la Historiografía, sino a partir de las técnicas de *Historia oral* y de análisis de las manifestaciones culturales, desde la Cátedra de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Miguel Hernández de Elche se ha diseñado y puesto en práctica este proyecto que aúna conceptos articulados en las clases teóricas con técnicas de investigación y de plasmación de lo aprendido que beben de la Historia Oral y de las técnicas periodísticas.

Se parte de la importancia de la Historia del Presente y de la Historia desde el presente toda vez que se asume la importancia de la actualidad para la comprensión, en su contexto, de los fenómenos estudiados. Se incide no sólo en la orientación de la investigación sobre el pasado, sino en su plasmación mediante herramientas audiovisuales.

PALABRAS CLAVE – KEY WORDS

Memoria, Historia Oral, Historia del momento presente, Historia actual, cinematografía e Historia

I- INTRODUCCIÓN

En el momento actual se asiste a una crisis de la *verdad* en general, entendida como única posible, así como de la *verdad histórica*. En este sentido, la crisis epistemológica que afecta a la Historia ha supuesto la ruptura de los modelos tradicionales, de los grandes metarrelatos y



ha invalidado gran parte de las categorías omnicomprendivas que se utilizaban hace décadas. Así, no hay una única forma de acercarse al pasado toda vez que este es relativo.

Este acercamiento depende de las fuentes elegidas, de la metodología empleada en su tratamiento y de la filosofía de base desde la que la historiadora o el historiador emprende su trabajo. Nosotros, las y los historiadores e historiadoras, debemos ser conscientes de la relatividad de nuestro trabajo y, por ello, debemos asumir sus limitaciones.

En estos momentos asistimos a la crisis de los paradigmas dominantes en la Historiografía desde hace décadas. Es el caso del paradigma estructuralista determinista, que propugnaba la identificación de las estructuras y las relaciones sociales con los sucesos históricos y los procesos, o el paradigma galileano que suponía que el mundo social se podía conocer de forma objetiva mediante la cuantificación y las leyes rectoras de la civilización¹. El paradigma historicista decimonónico, de origen rankeano, que consideraba que los hechos eran irrepetibles y se debían exponer de forma ordenada en relación con un discurso temporal ordenado en forma de una cronología creciente, también está en crisis².

La consecuencia de ello es el cuestionamiento de la pretensión de conocer, de forma científica, objetiva y total, el pasado. Este objeto del estudio de la Historiografía, el devenir del ser humano en el tiempo y en su contexto colectivo, o social, se cuestiona desde posiciones estructuralistas o postmodernas que, en ocasiones, han pretendido la imposibilidad radical del conocimiento del pasado dado que, dejando de lado matices y particularidades, han negado la operatividad de categorías generales de análisis.

Sin caer en el caos epistemológico y metodológico que supone asumir esta premisa, partimos de la idea de que es factible conocer el pasado, aunque este conocimiento no se acabe o se complete en una investigación dada ni en una interpretación determinada. No obstante, el estudio del pasado, como el estudio de todo fenómeno humano, se basa en la imposibilidad de establecer verdades finales absolutas sobre las explicaciones de los procesos y hechos históricos. Así, las interpretaciones son múltiples y están sujetas a la aparición de nuevas fuentes, a las nuevas formas de indagación, así como al propio contexto en que se enmarca el tiempo de la investigación. De esta forma, es posible conocer el pasado aunque este

¹ Sara PRADES PLAZA, “El pasado presente: reflexiones sobre el actual contexto historiográfico”, *Historiografías. Revista de historia y teoría*, Número 13, 2017, p. 110

² Claudio CANAPARO, “Historia especulativa del presente”, *Historiografías. Revista de historia y teoría*, Número 15, 2018, p. 16



conocimiento no sea definitivo. Siempre aparecerán nuevas miradas, nuevas interpretaciones y nuevas metodologías.

Aun con estas incertidumbres, el estudio del pasado, con más o menos objetividad, es posible. Este proyecto es buena prueba del intento de ello. Es precisamente esa relatividad la que enriquece el trabajo intelectual que supone el acercamiento al pasado para su comprensión y para el conocimiento del ser humano en general y de las diferentes colectividades humanas y sociedades que se han ido construyendo a lo largo del devenir que conocemos y que está por conocer. La historicidad de un hecho o proceso pretéritos es la forma de traducir y ordenar las experiencias del tiempo en relación con conceptos estructurantes más o menos aceptados por la comunidad científica académica. Desde estas premisas, aun aceptando la relatividad del conocimiento del ser humano en el tiempo, es factible un conocimiento de ciertas regularidades a través de conceptos³ aunque sin llegar al *estructuracionismo* de que habla Giddens⁴.

En esta línea, el Área de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Miguel Hernández de Elche trabaja desde ángulos diferentes. Estos ángulos, combinados de forma complementaria, suponen un enriquecimiento en la investigación y en la formación del estudiantado y un avance en el conocimiento del comportamiento de las instituciones de poder en su desarrollo histórico.

Respecto de la investigación, los diferentes proyectos y tesis en curso, así como las participaciones en congresos y artículos de investigación abordan diferentes temáticas. Estas temáticas se trabajan desde diferentes técnicas historiográficas. El presente proyecto es la plasmación de una de ellas.

El período trabajado en el presente proyecto es, esencialmente, el siglo XX considerando, en su conceptualización, las ideas de Hobsbawm⁵ y de Jürgen Kocka⁶. De forma más concreta, se analiza el siglo XX español desde la II República, pasando por la Guerra Civil y culminando con la dictadura franquista. Es, en definitiva, nuestra Historia Actual, una Historia que se construye desde el *presente histórico* entendido como la composición de varias

³ Julián CASANOVA, *La Historia Social y los historiadores*, Barcelona, Crítica, Libros de Historia, 2015, p. 120

⁴⁴ *Ibid.* p. 151

⁵ Juan Manuel SANTANA PÉREZ e Israel MARTÍN BARROS, “La historiografía actual desde 1989”, *Vínculos de Historia*, Núm. 9, 2020, p. 346

⁶ Jürgen KOCKA, *Historia social y conciencia histórica*, Madrid, Marcial Pons, 2002



situaciones sincrónicas y diacrónicas combinadas⁷. Es por ello por lo que se tiende a aplicar la conceptualización procedente de la Historiografía como paso previo al desarrollo de las técnicas de investigación en Historia Oral y las formas de exposición basadas en la cinematografía. Por ello, aun aceptando y asumiendo el enriquecimiento de las nuevas corrientes historiográficas, no se renuncia al empleo de categorías analíticas operativas.

II- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: LA CRISIS DE LOS PARADIGMAS TOTALIZADORES

En el momento actual se asiste a una necesaria renovación de la disciplina histórica. El acercamiento al pasado no debe basarse, únicamente, en el recurso a fuentes archivísticas y textuales toda vez que estas fuentes son, en esencia, reflejo de *parte* de la realidad, y no de toda ella. Aún para el estudio de períodos en los que la escritura es generalizada, y en los que la alfabetización es un logro más o menos extendido, quedan, no obstante, vacíos en el tratamiento del pasado principalmente si de lo que se trata es del estudio de la sociedad en su devenir histórico.

Desde estas bases, vinculadas con un proyecto más amplio de implantación de la metodología del *Taller de historia*, se asume que el recurso a las tradicionales fuentes archivísticas comporta una cierta limitación en la tarea de la comprensión del pasado con el objetivo del conocimiento del presente. Se parte, por ello, de la necesidad de utilizar nuevas fuentes, nuevas miradas y nuevos enfoques metodológicos. Estas fuentes se conectan con las experiencias de grupos silenciados o marginalizados a los que es pertinente atender. Además, se relacionan con la necesidad de mostrar la percepción y el calado personal e incluso corporal de las medidas desarrolladas por las instituciones de poder, así como de los grandes procesos históricos. En nuestro caso, el proceso de construcción de las libertades y de modernización social e institucional que se intentó durante la II República, la fractura que en este proceso supuso la sublevación de julio de 1936 y la dictadura franquista subsiguiente. Importa no sólo qué ocurrió sino cómo lo percibieron las personas que lo sufrieron de forma más o menos

⁷ Hugo FAZIO BENGOA, “Historia del tiempo presente y presente histórico”, *Historiografías. Revista de historia y teoría*, Número 15, p. 24



indirecta. Pero, también, la manera en la que las nuevas generaciones de intelectuales en formación lo muestran. Ahí incide la expresión audiovisual de lo aprehendido.

Motivos esencialmente legales como la reciente aprobación de un nuevo proyecto de Ley de Memoria Democrática impelen al recurso a la memoria⁸. No obstante, la utilización de la Memoria Histórica es una necesidad ética, moral y ciudadana esencial para la construcción de sociedades democráticas basadas las libertades democráticas⁹.

En nuestro caso, inscribimos este proyecto dentro de la renovación historiográfica que se produce desde los años 80 y que se caracteriza por un interés creciente por las identidades y por determinados personajes, procesos y hechos simbólicos¹⁰. A través del proyecto se acomete el análisis de los sujetos que han sufrido las consecuencias de los hechos y acontecimientos de nuestro pasado reciente para evitar que caigan en el anonimato. También se abordan, aunque eludiendo las determinaciones de la Historia social, las clases y los grupos sociales, las categorías socioprofesionales en su contexto¹¹ y el género como constructo social artificial desde la perspectiva de la Historia de las mujeres¹². Este nuevo enfoque se basa en la atención por los detalles del pasado, por las vivencias, por la sensibilidad hacia los usos del lenguaje y por el empleo de técnicas de investigación basadas en la morfología de los hechos históricos¹³.

Estos hechos, personajes y sus vivencias, etc. interesan porque contribuyen a desarrollar la significatividad psicológica del aprendizaje del pasado. De esta forma complementaria a la conceptualización que se aborda en las aulas y en los currículos, se consiguen situaciones de aprendizaje de la Historia efectivas y fructíferas, además de que permite la sinergia con otras materias del Plan de Estudios en las que se apliquen y desarrollen conocimientos sobre la producción de mensajes desde la perspectiva audiovisual.

⁸ BOCD, 7 de julio de 2020, p. 4

⁹ José Antonio PÉREZ JUAN, “Introducción. Justicia y Memoria Histórica” en José Antonio PÉREZ JUAN y Sara MORENO TEJADA, (coords.). *Represión y orden público durante la II República, la Guerra Civil y el Franquismo. Una visión comparada*, Pamplona, Aranzadi, p. 17

¹⁰ Jesús MILLÁN, “Presentación. El contexto de la Historia social crítica en la Alemania contemporánea”, en Jürgen KOCKA, *Historia social y conciencia histórica*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 32

¹¹ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Metodología de la historia social de España*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 1979, p. 3

¹² María Dolores RAMOS, “Historia de las mujeres y género. Una mirada a la época contemporánea”, *Revista de Historiografías. Revista de historia y teoría*, Número 22, 2015, p. 212

¹³ Mónica BOLUFER PERUGA, “Perspectivas historiográficas. Entre historia social e historia cultural: la historiografía sobre pobreza y caridad en la época moderna”, *Historia social*, Número 43, 2002, p. 105



III- HISTORIA ORAL, HISTORIA DEL MOMENTO PRESENTE E HISTORIA DESDE EL PRESENTE. UNA BREVE APROXIMACIÓN A LAS BASES DE NUESTRO PROYECTO

El proyecto de Innovación e Investigación *Corresponsales de la Historia* descansa sobre dos pilares. Por un lado, la extracción de información de fuentes diversas, para lo cual se tiene en especial consideración la variedad de testimonios y su número. Ello es esencial toda vez que, para construir el conocimiento del pasado desde la Memoria, esta debe ser lo más poliédrica posible¹⁴. Por otro, la utilización de conceptualizaciones y abstracciones que se vinculen con el *tiempo histórico*, es decir, con las etapas y los elementos esenciales de las mismas, así como con los hechos, sucesos, vivencias es esencial que el alumnado consiga recrear después de la extracción de datos.

Partiendo de la información provista por la Memoria, es pertinente la asimilación de conceptos flexibles que enmarquen los hechos extraídos. Estos conceptos proceden de la Historiografía en general y, de forma más concreta, de los contenidos abordados en nuestro trabajo docente en la Universidad.

Los conceptos operativos deben ser claros, nítidamente definidos y capaces de reflejar y designar realidades, procesos, hechos y personajes cuya significación pueda emplearse para responder al interrogante histórico que preside el trabajo de acercamiento al pasado y su conocimiento¹⁵. De esta forma, el proyecto supone un avance y la consolidación de las clases teóricas en su vertiente explicativa y expositiva respecto del andamiaje conceptual.

Estos conceptos son los que confieren inteligibilidad a la información obtenida y los que permiten la aparición de un verdadero *pensamiento histórico* que es el que permite que estos medios de innovación docente supongan un avance en el conocimiento del pasado. Son conceptos esenciales y pertinentes. De hecho, desde disciplinas como la *Historia social* estos conceptos son fundamentales, aunque se deben emplear sin caer en determinismos rígidos.

¹⁴ Josefina, CUESTA, *La odisea de la Memoria. Historia de la Memoria en España. Siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 121

¹⁵ Jürgen KOCKA, *Historia social y conciencia histórica*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 49



Frente a la Historia pretendidamente objetiva de tradición rankeana, la *Escuela de los Annales* hace tiempo que propugnó la construcción del pasado a partir del establecimiento de un problema como punto de partida que debía resolverse hasta donde fuera posible por medio de la información provista por las fuentes¹⁶. Así, la Historia oral es una de las corrientes de innovación historiográfica que se utilizan en el proyecto, aunque no es la única. Otras son el acercamiento a fuentes audiovisuales como el cine, el cómic, las series o la música, preferentemente la música popular, que suponen la plasmación de la visión personal del pasado.

Respecto de la Historia oral, es una técnica de investigación histórica que conecta con las experiencias, con la forma de percepción de los grandes hechos históricos y del desarrollo de las instituciones, que tuvieron las gentes del común y, sobre todo, las clases y grupos sociales no-hegemónicos¹⁷ o personas y grupos silenciados¹⁸. Se trata de un conjunto de técnicas muy diferentes a las tradicionales porque en la extracción de información existe una confluencia entre el testimonio y el/la estudios/a de la Historia. Por ello, con este planteamiento se potencia la subjetividad no sólo de quien expone la información sino de quien interroga por ella y la filtra. De hecho, en el momento en el que este contacto tiene lugar, se crea una suerte de *situación histórica* que depende de la actitud de uno y otro y que, en función del tipo de situación creada, así se conforma la información obtenida y el filtrado y selección de la misma. De esta manera, el establecimiento de esta situación es de sumo interés dado que, desde ella, se obtiene una información con unos u otros matices. El resultado es la plasmación de la Memoria individual y colectiva en estado puro.

Para el desarrollo del proyecto es necesario el papel de determinados individuos en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales¹⁹. Por ello, se ha tenido muy en cuenta el testimonio que se seleccionaba y el/la entrevistado/a.

De la misma forma, la entrevista debe seguir unas rutinas de extracción de información. Es interesante que, en lo esencial, el cuestionario aplicado a diferentes fuentes comporte

¹⁶ Dora SCHARZSTEIN, *Una introducción al uso de la historia oral en el aula*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 2

¹⁷ Ronald FRASER, “La historia oral como historia desde abajo”, *Ayer*, número 12, 1993, p. 81

¹⁸ Antonio M. RODRÍGUEZ GARCÍA, Rosa M. LUQUE PÉREZ y Ana M. NAVAS SÁNCHEZ, “Usos y beneficios de la historia oral”, *ReiDoCrea*, Volumen 3, Art. 24, 2014, p. 193

¹⁹ Jorge E. ACEVES LOZANO, “La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación”, en Jesús GALIANO CÁCERES, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Addison Wesley Longman, 1998, p. 211



similitudes de fondo que permitan establecer paralelismos y diferencias sustanciales²⁰. Esta comparación entre la información provista por unas u otras fuentes desemboca en el análisis, actitud intelectual que es pertinente para la construcción del conocimiento del pasado individual y del pasado colectivo.

El proyecto bebe también de la Historia del Presente. Concebimos como tal a esa forma de abordaje del pasado en la que se narran sucesos de eventos locales singulares en la línea de las aportaciones enriquecedoras de la Postmodernidad y en la que el presente se concibe como algo más que un momento instantáneo. Partiendo de la consideración de que el Presente influye en la comprensión del pasado y que contribuye a que ese pasado, que no es fijo, sino que depende de la óptica adoptada, está determinado por el presente, entramos en las ideas de Braudel sobre este particular²¹. Sin entrar en el debate existente alrededor de la consideración del presente como una entidad temporal eterna que determina el pasado y que lo relativiza, o como un tiempo inexistente ajeno al pasado que se estudia, partimos de la idea de que la Historiografía como disciplina refleja no sólo el objeto de estudio sino el contexto desde el que mira al pasado²².

El deber de la Historiografía es el análisis y descripción de las pautas que estructuran la narrativa proporcionada por el testimonio, así como la problemática social que este testimonio ha vivido. Por ello, y teniendo en cuenta los vacíos en la información, más o menos conscientes, esta información es sumamente enriquecedora. Con todo, los datos obtenidos deben contrastarse con otros testimonios y con la información que la Historiografía provee sobre el fenómeno en relación con otros fenómenos de similar causalidad, morfología, circunstancias que lo enmarcan y posibles efectos a medio y largo plazo con el objetivo de fomentar el análisis, que es la posición intelectual desde la que se construye el conocimiento, y no sólo la mera narración. La Historia oral es, de esta forma, interdisciplinaria porque bebe de la Psicología, de la Sociología, de la Antropología, de la Teoría literaria, de la crítica periodística y cinematográfica, etc.

²⁰ David, MARIEZCURRENA ITURMENDI, “La historia oral como método de investigación histórica”, *Gerónimo de Uztáriz*, Número 23/24, 2008, p. 231

²¹ Hugo FAZIO BENGOA, “Historia del presente y...”, p.26

²² Israel SANMARTÍN, “Las historias inmediatas y del presente en la historiografía actual”, *Historiografías, Revista de historia y teoría*, Número 15, 2018, p. 38



Partiendo de esta pluridisciplinariedad, la Historia oral supone la profundización en conocimientos curriculares conceptuales previamente asimilados. Así, la Memoria abordada desde esta técnica de trabajo ofrece un claro enriquecimiento²³ del conocimiento histórico.

IV- CORRESPONSALES DE LA HISTORIA

Los contenidos han pivotado en torno a tres períodos históricos esenciales. El primero de ellos es el primer momento en el que se intentó construir un proyecto de convivencia democrático basado en el Estado de Derecho, la II República. Aun con sus limitaciones, esta construcción política, ese período histórico, supuso aportaciones de singular importancia para nuestro modelo actual de convivencia democrática.

El segundo momento ha sido la Guerra Civil. Se trata del fenómeno más traumático de nuestra Historia del Presente toda vez que continúa vigente en los debates políticos y en los pretendidos revisionismos historiográficos. La memoria de ese fenómeno es esencial. Es pertinente, para la construcción de una convivencia democrática, la recuperación de testimonios acerca de la percepción individual y colectiva que las personas vivas que lo sufrieron directa, o indirectamente, puedan aportar sus vivencias personales. Sobre ello han pivotado muchas de las aportaciones del alumnado.

El tercer momento ha sido el régimen franquista. Nacido de la Guerra Civil y consolidado a través de un amplio abanico de mecanismos de consenso y de rechazo del disenso, ha influido considerablemente en la visión que la sociedad española tiene del actual sistema de libertades. Además, su presencia continúa vigente en los debates políticos, periodísticos e historiográficos. Desde la necesidad de la construcción de un modelo de convivencia democrática se fomenta, entre el alumnado, la recuperación de las vivencias personales del mismo.

El desarrollo del proyecto ha consistido en proponer al alumnado trabajar con fuentes históricas, primarias o secundarias. El proyecto se programó en varios grados de la UMH a lo largo de tres cursos académicos. En cada uno de los cursos se planteó trabajar cada uno de los

²³ Jorge E. ACEVES LOZANO, “La historia oral y de vida: del recurso técnico a... p. 220



períodos de la historia de España presentados con anterioridad: Segunda República, Guerra Civil y Franquismo.

Dentro del período propuesto se concedía al alumnado libertad absoluta de elección de la temática, siempre dentro de planteamientos heredados de la *Escuela de los Annales*. Es el caso de sociedad, economía, elementos culturales, etc. El objetivo consiste en la presentación de un documento audiovisual no demasiado extenso donde se valora la capacidad de síntesis y el análisis desde conceptos articuladores del pensamiento²⁴. Muy importante en este proyecto es la necesidad de que el alumnado incorpore al producto visual final un dossier que incluya bibliografía, otras fuentes usadas y una serie de reflexiones sobre lo aprendido, así como las dificultades encontradas en el proceso de investigación y análisis.

De este modo, también incluimos en el trabajo una necesidad que creemos importante: la toma de conciencia del propio proceso de investigación y del proceso del modo de exposición de los contenidos. Así, convertimos al alumnado en constructor de un material acumulativo que opera como la base de futuros trabajos universitarios. También es apto para alumnado de etapas educativas inferiores que pueden acceder a ellos a través de la plataforma YouTube. Este concepto procesual cambiante del conocimiento histórico es una muestra de los planteamientos renovadores de la historiografía que presiden el proyecto.

En aspectos concretos, el trabajo de investigación debe seguir las siguientes especificaciones:

- Un documento audiovisual para trabajar en grupos de 2 ó 3 personas. También se permite que se realice individualmente.
- Duración de 3 minutos
- Temática: aspectos relevantes para la comprensión de un proceso histórico presidido por ciertas categorías analíticas. De este modo, los diferentes aspectos de libre elección del alumnado coadyugarán al mejor conocimiento de las etapas históricas propuestas y de los conceptos considerados nucleares.
- Más que la estética en sí, lo que se valorará será la relación entre el contenido seleccionado (hecho histórico, proceso...) y la expresión del mismo.

²⁴ Con otros planteamientos parecidos, en cursos anteriores, muchos grupos de alumnos y alumnas se dedicaban a extender inútilmente el vídeo pensando que la calificación estaba directamente relacionada con la longitud de dicho vídeo.



- El documento audiovisual debe ir acompañado de un dossier que debe contener: guion, bibliografía, bibliografía y fuentes usadas (escritas, orales, audiovisuales, primarias, secundarias...), diario de ruta (breve reseña del proceso llevado a cabo durante el proceso de producción), conclusiones y problemas encontrados (técnicos y epistemológicos).

Aunque la libertad de acción a la hora de dotar de esquema al vídeo es total, parte del alumnado demanda asesoramiento en este sentido. De esta manera, se propone resumidamente la realización de una breve presentación del hecho, un establecimiento de hipótesis, una argumentación basada en fuentes preferiblemente orales, la confirmación de la hipótesis y conclusiones.

Por último, la valoración de los diferentes trabajos destinados al canal de YouTube creado por el Área corresponde a un pequeño consejo o tribunal formado por miembros del Departamento de Ciencia Jurídica de la UMH.

En cuanto a los aspectos en los que se ha indagado, estos se relacionan, en primera instancia, con la vida cotidiana durante la II República. En este sentido, los proyectos han abordado desde la extracción de información procedente de entrevistas realizadas a personas de una cierta edad que relataban hechos y sucesos que recordaban de forma indirecta, porque no los vivieron, al recurso a grabaciones, fragmentos de secuencias, obras cinematográficas, etc. Se ha trabajado la situación de las mujeres, su vida cotidiana, cómo afectó la concesión del voto, la relación de las familias con la Iglesia local a través de matrimonios, bautizos o extremaunciones y entierros, las relaciones de poder dentro de las familias y entre las familias y los poderes locales, etc.

Por motivos temporales, la posibilidad de acudir a fuentes orales primarias es más complicado en el caso del estudio de la II República y la Guerra Civil. No obstante, los proyectos trabajados y creados han cumplido las expectativas. Los diferentes grupos han elegido temáticas muy interesantes tal y como describen los títulos de los propios vídeos: “La censura en el teatro”, “El flamenco”, “El Heraldo de Madrid”, “Mujer (durante la República)” o “El Poblet de Petrer”, buena muestra de Historia local de las mentalidades.

Es habitual que, en muchas ocasiones, algunos temas elegidos por el alumnado supongan una plasmación de menor calidad (argumentativa, estética, bibliográfica...) que otros temas más generalistas y a los que, obviamente, se puede acudir de diferentes formas y



formatos. Es el caso del trabajo sobre el “29 de febrero de 1936 en Elche” o “La Inversión de la educación en Alicante”, que estuvieron sensiblemente por debajo de trabajos como “La visión de la República a través del cine”. Sin embargo, esto pueden ser apreciaciones personales del propio profesor responsable de la asignatura. Lo que es realmente importante es el enriquecimiento histórico e investigador que, creemos fervientemente, se consigue en los alumnos, tanto en los productores del documento audiovisual como en los receptores: en un principio sus compañeros y, más tarde, toda la comunidad educativa.

Respecto de la Guerra Civil, en este caso se han conseguido testimonios más directos, pero igualmente fragmentarios. Por ello, lo interesante no ha sido exactamente los datos recogidos, sino el calado de las vivencias. Estos datos se han tratado de ordenar en base a conceptos ordenadores como colectivización, incautaciones, represión, carestía, etc. En algún caso ha sido de indudable interés el proyecto realizado sobre experiencias vinculadas al campo de concentración situado en Albatera, Alicante. Como en el caso de otros sistemas políticos, los testimonios han incidido en los traumas relacionados con la represión²⁵, fenómeno multiforme que transitó desde lo más explícito (condenas variopintas) a lo más implícito como las medidas biopolíticas vinculadas con la gestión de los alimentos, las cartillas de racionamiento, las condiciones de vivienda, etc.

Las experiencias recogidas oralmente de la guerra civil han sido mucho más numerosas. Ello se ha debido a la cercanía vital de algunos entrevistados y entrevistadas que ofrecieron sus recuerdos de datos, hechos y procesos vitales. Con las debidas precauciones pertinentes dado que se trata de memorias y testimonios fragmentarios, se ha logrado complementar el conocimiento del período de forma didáctica y significativa. Aquí los diferentes trabajos llevados a cabo son muy variados. En algunos tienen más peso las fuentes orales como “La guerra no es un juego” o “Recuerdo”. En el primero se trabaja con los recuerdos del bisabuelo de la autora. En el segundo también se cuenta con la memoria de una familiar que vivió, siendo muy pequeña, la muerte de un adulto de la familia durante el bombardeo del mercado de Alicante.

²⁵ Ignacio TÉBAR RUBIO-MANZANARES, “Vae victis. Una aproximación a la represión de posguerra y a la justicia transicional en Francia, Alemania y España (1939-2017), en José Antonio PÉREZ JUAN y Sara MORENO TEJADA, *Represión y orden público durante la II República, la Guerra Civil y el Franquismo*, Pamplona, Aranzadi, p. 413



En relación con este tema también contamos con un trabajo llamado “La realidad invisible” de corte casi profesional en el que el autor utilizó fuentes orales combinadas con entrevistas a testigos historiadores y artistas. Otros alumnos utilizaron fuentes materiales, visitando algunos de los refugios existentes en la ciudad de Alicante.

Otro tipo de trabajo fue aquel que se refirió a fuentes escritas e históricas, aunque recogidas en obras bibliográficas como en “Cartas de fusilados republicanos” y “Telegramas del frente”. Otra temática de trabajo fue la indagación de elementos relacionados con la vida cotidiana como “El mono azul. Hoja semanal”, “Las sin sombrero”, “Atentados fallidos a Franco” y “Elche durante la guerra civil”.

Por último, no quisiéramos dejar de reseñar la utilización de otras manifestaciones culturales como fuente de información. De este modo, algunos grupos trabajaron canciones como elemento vertebrador de su trabajo; “Postales en blanco y negro”, con la colaboración de la banda Wane y Lensky, y “Es preciso matar para seguir viviendo”, en el que la autora contó con la ayuda del artista Jordi Soler.

Finalmente, el franquismo es el último período insertado en nuestro proyecto. Esta fase histórica permite un mayor trabajo desde el punto de vista de las fuentes orales pero lo relevante, como en las etapas anteriores, fue la disparidad de los temas hallados y trabajados por el alumnado.

De este modo, encontramos trabajos en los que lo fundamental fue el recurso a fuentes orales como “Una historia entre 30.000” sobre el testimonio del paso por un campo de concentración franquista. También se han empleado fuentes escritas en “Patronato de la mujer”, en la que se han utilizado cartas escritas por mujeres represaliadas.

El alumnado también ha mostrado interés por los restos materiales mediante reportajes completos de algunos lugares: “El campo de concentración de Albaterra” y “La cárcel de Murcia durante el franquismo”. Otro ejemplo fue el trabajo con fuentes primarias audiovisuales como el NODO. Esta fuente de información contribuyó al acercamiento a la visión del franquismo sobre sí mismo en las primeras décadas de la dictadura.

También en esta etapa histórica hubo proyectos que abordaban elementos más anecdóticos como “Franco y Japón” y “La Dama de Elche y Franco”. Todos ellos suponían una apelación a las emociones y, en última instancia, a las identidades.



Destacamos, en último lugar, la utilización de otras manifestaciones culturales como elemento base para desarrollar el proyecto. Así, un grupo utilizó para su trabajo, “Plomo y Persecución”, el libro-disco “La tierra está sorda”, de Barricada²⁶ basado en la guerra civil y el franquismo y que aborda numerosos elementos sobre la población represaliada.

Por último, respecto de los resultados, estos han sido muy interesantes. Más allá de la simple plasmación de unos fenómenos, la articulación del mensaje que el alumnado ha pretendido transmitir en relación con las conceptualizaciones, abstracciones y periodizaciones planteadas en las clases ha supuesto un aprendizaje del significado de estos significantes que son los hechos históricos. De esta manera, ha sido posible un aprendizaje verdaderamente significativo que ha combinado la significatividad lógica con la significatividad psicológica.

En la base de todo ello, reside una forma de trabajar en la que, sin olvidar la flexibilidad en los formatos y en las técnicas empleadas, se incide en el pensamiento histórico de forma más o menos rutinizada. Ha sido muy útil el empleo de estrategias más o menos comunes de exposición y explicación de los fenómenos que se han elegido. Estos fenómenos se han articulado en torno a un desarrollo cronológico más o menos coherente de la contemporaneidad española reciente respetando, eso sí, los conceptos de base. De esta forma, se han trabajado períodos más que hechos relevantes para facilitar la comprensión.

V- CONCLUSIONES

La innovación en el abordaje de la Historia es uno de los elementos que se buscan en el presente proyecto. Con este proyecto se rompe con el historicismo pretendidamente positivista heredado de la Historiografía decimonónica que presupone el alejamiento aséptico de quien mira sobre el pasado respecto de ese pasado²⁷.

Asumiendo que este aserto es excesivamente radical, y desde la responsabilidad de construcción de una ciudadanía crítica como uno de los fundamentos de una sociedad democrática que camina hacia una convivencia respetuosa basada en el conocimiento del pasado inmediato, se concibe este proyecto de innovación y de investigación que combina

²⁶ Barricada, *La tierra está sorda. Dro East West*, 2009.

²⁷ Walter BERNECKER, “La Historiografía del tiempo presente en Alemania”, *Historiografías. Revista de historia y teoría*, Número 15, p. 54



elementos objetivos, conceptos y categorías de análisis trabajadas en el desarrollo curricular, con elementos subjetivos, con experiencias personales. Sólo desde esta combinación se pueden manejar teorías explicativas de la realidad histórica de forma más o menos cercana a lo posible²⁸. En nuestro caso, esta combinación acontece cuando, tras la exposición de los contenidos en el aula, el alumnado concreta estos contenidos a la realidad española de la II República, de la Guerra Civil y de la dictadura franquista mediante el recurso a diferentes fuentes, muchas de ellas, las más, de carácter oral.

Con posterioridad, la expresión de lo recogido de forma periodística supone el tratamiento de la información mediante su filtrado, su ordenación y su selección. Por último, se procede a la expresión de lo trabajado de forma audiovisual, con lo que se conecta con otras materias relacionadas con el Plan de Estudios. Es de esta forma desde la que se aborda la significatividad lógica y la significatividad psicológica de los contenidos y, por último, estos contenidos se incorporan al bagaje intelectual desde el cual se construye una intelectualidad desde las aulas de la Universidad.

En suma, este proyecto pertenece a una aspiración que está en proceso de implantación y que se basa en la aplicación de los fundamentos del *Taller de historia* que en estos momentos se desarrolla mediante actividades extracurriculares a las clases ordinarias. Estas actividades son, esencialmente, jornadas de estudio, cursos de verano y de invierno, colaboraciones en la radio de la Universidad y en otras emisoras locales, así como seminarios. Se trata de tratar de conectar la Universidad con la sociedad en la línea de lo planteado por José Luis Corral, Carmen García Herrero y Germán Navarro hace más de una década y media²⁹.

Este taller supone no sólo la utilización de fuentes representativas de las mentalidades de la sociedad, como la Historia oral, el cine popular, el cómic o la música, sino su tratamiento crítico mediante conceptos provenientes de las disciplinas académicas de las que se bebe y que es necesario utilizar para comprender la información obtenida. Pero, además, es necesario conectar con la sociedad a través del vehículo de la publicación, del formato del mensaje que se desea extender. Este mensaje ha sido expresado en diferentes formas de fuentes

²⁸ Juan Manuel SANTANA-PÉREZ, e Israel SANMARTÍN BARROS, “La historiografía cultural desde 1989”, *Vínculos de Historia*, Número 20, 2020, p. 357

²⁹ José Luis CORRAL, Carmen GARCÍA HERRERO y Germán NAVARRO, *Taller de historia. El oficio que amamos*, Barcelona, Edhasa, 2006, p. 155



audiovisuales, desde entrevistas grabadas en programas de radio a coloquios igualmente en formato audiovisual, secuencias dramatizadas, etc.